



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Junio de 1977.-

251-77

Expte. n° 25.079/76

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Humanidades por Expediente n° 25.184/77, agregado como folio 43 a estas actuaciones, por la cual solicita se unifiquen las denominaciones de determinadas materias de los planes de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación, actualmente vigentes; teniendo en cuenta el informe efectuado por la Dirección de Carrera que comprobó que dichas asignaturas se encuentran consignadas con distintos nombres en las fichas personales de los alumnos, actas de exámenes, programas, resoluciones de promoción y de constitución de tribunales examinadores, lo que trae como consecuencia rectificaciones y aclaraciones que pueden evitarse con la unificación propuesta, al mismo tiempo que se facilita a los Organismos Administrativos que deben aplicar los planes de estudio, la nomenclatura correcta que debe utilizarse; atento a lo aconsejado por el Departamento de Humanidades, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar la unificación en las denominaciones de las siguientes materias que integran los planes de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación, actualmente vigentes, que se dicta en el Departamento de Humanidades y que se transcriben a continuación:

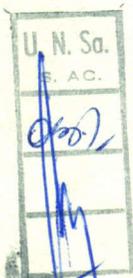
Denominación correcta:

- Introducción a la Educación y a la Psicología.
- Bases biopsicosociales del aprendizaje I (Niñez).
- Diseños experimentales en educación.
- Orientación educacional y vocacional.
- Técnicas de evaluación psicológica.
- Planeamiento y evaluación curricular.
- Problemas del desarrollo argentino, en particular del NOA
- Bases biopsicosociales del aprendizaje II (Adolescencia).
- Técnicas de programación de los medios de comunicación masiva / (con Práctica).
- Bases psicosociales del aprendizaje del adulto.

Figura como:

- Introducción a la Educación y Psicología.
- Bases biopsicosociales del // aprendizaje I.
- Diseños experimentales de educación.
- Orientación vocacional.
- Técnicas en evaluación psicológica.
- Planificación y evaluación curricular.
- Problemas del desarrollo argentino del Noroeste.
- Bases biopsicosociales del // aprendizaje II.
- Técnicas de programación de / los medios de comunicación masiva.
- Bases biopsicosociales del // aprendizaje del adulto.
- Bases biopsicosociales del //

..//





Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

..// = 2 =

251-77

Expte. n° 25.079/76

Denominación correcta:

- Estudio del desarrollo ontoge  
nético.

Figura como:

- aprendizaje en el adulto.
- Bases psicosociales del // aprendizaje en el adulto.
- Desarrollo ontogenético.

ARTICULO 2° .- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su to  
ma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. AC.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

*[Handwritten signature]*  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR